

Santo Domingo, D.N.
13 de mayo 2021

A la: **Lic. Digna E. Santamaría**
Encargada de Compras y Contrataciones

Asunto: **Informe pericial CECANOT-DAF-CM-2021-0179**

Cortésmente me dirijo a usted con la finalidad de informarle acerca de la evaluación de ofertas del proceso CECANOT-DAF-CM-2021-0179 "SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA CONSUMO HUMANO"

Después de verificar las propuestas de los proveedores participantes, hemos podido validar lo siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS OFERENTES	AGUA PLANETA AZUL, SA	OCEAN BEEF, EIRL
ELEGIBILIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE

Visto: Que solo **AGUA PLANETA AZUL, SA** cumple con los requisitos establecidos de acuerdo con los Términos de referencia, queda habilitada para continuar con el proceso de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley 340-06.

Sin más por el momento,



Licda. Wanda Jacqueline Zarzuela Hilario
Gerente Administrativa

